



Objetivos de Desarrollo del Milenio

Contribuciones de las Universidades e Institutos Universitarios que conforman el Consejo Interuniversitario Nacional

Relevamiento 2012



*Al servicio
de las personas
y las naciones*



Objetivos de Desarrollo del Milenio

Contribuciones de las Universidades e Institutos Universitarios que conforman el Consejo Interuniversitario Nacional

Relevamiento 2012



*Al servicio
de las personas
y las naciones*



Autoridades

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Presidenta Honoraria

Dra. Alicia Margarita Kirchner

Secretaria Ejecutiva

Dra. Matilde Morales

Coordinador Técnico

Dr. Aldo Marconetto

Organismos integrantes del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Ministerio de Desarrollo Social

Dra. Alicia Margarita Kirchner

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Dr. Carlos Tomada

Ministerio de Educación

Prof. Alberto Estanislao Sileoni

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Lic. Héctor Timerman

Ministerio de Salud

Dr. Juan Luis Manzur

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Dr. Hernán Lorenzino

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Arq. Julio De Vido

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Dr. Lino Barañao

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Dr. Juan José Mussi

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Dr. Gabriel Lerner

Publicación de distribución gratuita

Prohibida se venta o toda forma de comercialización y autorización de la reproducción.

Hecho el depósito que indica la Ley 11.723

Aportes y estructuración del trabajo

La presente publicación ha sido realizada por el Proyecto ODM del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales coordinado por el Luis Di Pietro. El relevamiento, su sistematización y publicación fueron realizados por el equipo técnico conformado por Brissón ME, Vívori A., García Conde S. trabajando en conjunto con Damián Vaudagna, asesor del Consejo Interuniversitario Nacional.

Diseño

Silvina Subotich

ISSBN

Octubre 2012

Prólogo del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL de la Universidad con la sociedad y el Estado en la gestión del conocimiento y en la inclusión social ocupa un lugar central en la agenda del actual gobierno.

Desde el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación se ha consolidado una articulación virtuosa con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Instrumento central ha sido la Declaración del Plenario de Rectores (Acuerdo Plenario 771) de abril de 2011 en la que se asume el acompañamiento a los compromisos asumidos por el país en relación con el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se establecen líneas de trabajo conjunto. Fruto de este trabajo conjunto fue la publicación *“Objetivos de Desarrollo del Milenio: Contribuciones de las Universidades Nacionales”*, del año 2011.

Ya en marzo de 2011, la Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, al inaugurar el primer ciclo lectivo de la Universidad Nacional de Avellaneda, había señalado que *“los académicos deben ser los encargados de resolver los problemas de la gente”*, y remarcó que *“tenemos que tener el compromiso de devolverle al pueblo lo que el pueblo nos da”*.

Meses más tarde, con motivo de la inauguración de la Universidad Nacional del Oeste, en la ciudad bonaerense de Merlo, la mandataria expresó la necesidad de profundizar la democratización de la educación superior, para que los hijos de los trabajadores puedan formarse en una carrera, destacando que se destina una cifra histórica del 6.47 por ciento del PBI a la educación.

En ese sentido, una declaración firmada por las universidades que participaron de la iniciativa *“Universidad y Territorio: las universidades con el pueblo y en la calle”*, resaltó la inversión histórica por parte del Estado para el impulso de proyectos de formación, voluntariado, comunitarios, especialización, investigación, y de acciones para consolidar iniciativas colectivas de la universidad con la comunidad.

Consideraron fundamental *“crear herramientas de políticas públicas que fortalezcan la mirada y el abordaje integral del desarrollo territorial y comunitario para continuar la recuperación del saber colectivo para ir sistematizando y pensando los desafíos inéditos de la nueva Argentina”*.

Por su parte, la ministra de Desarrollo Social de la Nación y Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Alicia Kirchner, y su par de Educación, Alberto Sileoni, en la clausura de la primera edición de la megamuestra Tecnópolis, firmaron una Declaración abogando por una Universidad *“con el pueblo y en la calle, que esté comprometida con la realidad y con las necesidades de la patria”*. En esa ocasión manifestaron sus expectativas con relación al encuentro como un espacio para la construcción de una universidad para transformar las realidades del pueblo argentino. Ambos ministros destacaron el trabajo en conjunto y se comprometieron a profundizar las políticas públicas que optimicen la Educación Superior.

En dicho encuentro, Alicia Kirchner celebró *“la presencia de la universidad colaborando en la construcción de nuestro país, en construir una identidad en lo macro y en lo micro”* y les planteó a las universidades el desafío de *“...ayudarnos a analizar y a construir desde lo teórico este modelo nacional y popular. Estudiar el modelo desde distintos abordajes, económico, cultural, social, y analizar cuáles son las fortalezas y las debilidades que tenemos que trabajar”*.

Hoy presentamos una continuación de aquel documento, *“Objetivos de Desarrollo del Milenio: Contribuciones de las Universidades Nacionales”*, con un segundo relevamiento de experiencias universitarias, orientado a visibilizar las acciones de docencia, investigación y extensión que realizan las altas casas de estudio en el marco de los mismos.

De este modo se consolidan las sinergias del trabajo en común y se promueve una mayor y mejor participación del actor universitario en la construcción de una Nación socialmente justa, económicamente independiente y políticamente soberana.

Dra. Matilde Morales
Secretaría Ejecutiva
Consejo Nacional de Coordinación
de Políticas Sociales

El Consejo Interuniversitario Nacional y su compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

UNA CARACTERÍSTICA CENTRAL de las diferentes instituciones universitarias que conforman el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) es su marcado sentido de responsabilidad social.

Las universidades públicas siempre asumieron que su rol no se agota en la generación del conocimiento y la formación de recursos humanos. Por el contrario, en mayor o menor medida, todas desarrollan desde actividades científicas y tecnológicas decididamente orientadas a la solución de problemas de la producción y del desarrollo, hasta proyectos destinados a generar empleo y promover la inclusión social, pasando por acciones de fortalecimiento de ciudadanía y promoción de derechos.

Durante la última década, en consonancia con la orientación y el sentido de las políticas nacionales, las universidades públicas han realizado un importante esfuerzo por sostener, ampliar y fortalecer este sentido social, explicitando e incrementando su compromiso con la comunidad de la que forman parte y tratando de aportar soluciones a sus problemas.

Este esfuerzo se tradujo en un mayor desarrollo de la función de extensión en cada una de ellas y en el fortalecimiento del trabajo en red partiendo de los acuerdos y coincidencias logrados en los congresos y jornadas nacionales de la temática.

El compromiso de las Universidades con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se manifiesta en la activación de programas destinados a promover la responsabilidad de los distintos sectores de la comunidad universitaria en el despliegue de un conjunto de actividades orientadas a la transformación social, la paz, la equidad, el desarrollo humano inclusivo y la sustentabilidad medioambiental.

Esta labor se encuentra estrechamente vinculada a su ámbito natural de actuación: la docencia, la investigación y la extensión, integradas sinérgicamente en estrategias que necesariamente requieren promover la articulación con el Estado y la sociedad en el diseño y ejecución de políticas públicas, para contribuir de manera concreta y efectiva al desarrollo sustentable de mayores y mejores niveles de calidad de vida de toda la sociedad.

Por otra parte, estas estrategias, desde el punto de vista de los estudiantes, colaboran con la integración teórico-práctica y desarrollan los valores de solidaridad y compromiso en los futuros profesionales.

Como ya lo explicitáramos en diferentes oportunidades, los ODM forman parte de la agenda universitaria, pero su constitución en metas de impacto verificable y el desafío de lograrlos dentro de plazos definidos, incentivan nuestra creatividad y esfuerzo.

El Consejo Interuniversitario Nacional agradece nuevamente al Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales por habernos permitido desarrollar en conjunto un amplio plan de trabajo, del que esta publicación es sólo una parte, dado que nos ofrece la oportunidad, por segundo año consecutivo, de mostrar unos pocos ejemplos de las actividades de las universidades públicas que, aunque no siempre de manera explícita, apuntan al cumplimiento de los ODM.

Dr. Guillermo Crapiste

Presidente

Consejo Interuniversitario Nacional



TRANSVERSALES » Observatorios y actividades de monitoreo

Experiencia III

Observatorio de conflictos socioambientales

ENTIDADES RESPONSABLE

Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales. Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC).

DESTINATARIOS

Comunidad en general.

DURACION

Inicia en 2011. Actividad continua.

LA UNRC MEDIANTE la creación del Observatorio de Conflictos Socioambientales, pretende constituir un espacio donde la comunidad universitaria junto con organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales, debatan y analicen diferentes conflictos en la ciudad y la región y articulen acciones para la búsqueda de posibles soluciones de las problemáticas socioambientales.

Se persigue potenciar la capacidad de gestión de las comunidades en conflicto, a favor de sus derechos ambientales, planteados como derechos humanos (según el Artículo 41 de la Constitución Nacional) que retroalimente políticas e instrumentos institucionales como líneas de investigación, la docencia y la extensión (nuevos espacios curriculares y proyectos de extensión, prácticas sociocomunitarias, agenda para una investigación científica específica y comprometida con la producción de conocimientos que propendan a beneficiar a todos y cada uno de los sectores de la sociedad y no a un sector privilegiado), con el objetivo de la defensa y difusión de la protección ambiental y de los derechos ciudadanos.

Los objetivos más relevantes del Observatorio son:

- ▶ Identificar, fortalecer y acompañar los procesos de las comunidades involucradas en problemas y/o conflictos ambientales, comprendiendo que la dimensión ambiental involucra el aspecto sociocultural del

problema o conflicto.

- ▶ Construir marcos conceptuales donde se profundice el análisis de los procesos de reproducción de sistemas de explotación de los bienes comunes naturales (biodiversidad, agua y suelo), de apropiación y uso del territorio.
- ▶ Proponer abordajes metodológicos que permitan estudiar el origen y evolución de los conflictos socioambientales de la región, identificar sus actores principales, y sus modos de relación con los subsistemas humanos y naturales.
- ▶ Proponer pautas de reducción de los daños sociales, ambientales y económicos en situaciones donde la seguridad ecológica se encuentre amenazada por las actividades humanas.
- ▶ Generar ejes de análisis o ideas relevantes, tendiente a definir prioridades para líneas de investigación, propuestas académicas y proyectos de extensión.
- ▶ Analizar la incidencia en el proceso de desarrollo regional y nacional (governabilidad, legitimidad y participación), como también las influencias de los contextos internacionales.

Las actividades realizadas por el Observatorio de Conflictos Socioambientales durante el año 2011 fueron:

- ▶ Realización de un panel titulado “La crisis del agua o las crisis en el agua”, que trató el fracaso de las privatizaciones en el servicio de agua domiciliaria en el mundo y dos casos en la Argentina, con participación de profesores de la Universidad de Newcastle, realizada en el recinto del Concejo Deliberante.
- ▶ Participación en el Juicio Ético y Popular a las Transnacionales, Audiencia Final realizada en la facultad de Ciencias Sociales de la UBA, con exposición de la Acción de Inconstitucionalidad de la Ley Provincial de Bosques 9814, realizada por la UNRC ante la CSJ.
- ▶ Organización y auspicio del Curso de Reforestación en Villa el Chac.,
- ▶ Por invitación de la ONG “Calamuchita Despierta”, se asistió en la localidad de Santa Rosa de Calamuchita a un panel sobre las implicancias ambientales de la minería de cuarzo en un futuro emprendimiento minero cercano a Villa Yacanto. Se realizó una charla explicativa sobre las características de la minería de cuarzo y sus implicancias ambientales y se avanzó en el trabajo conjunto con la comunidad del valle. A partir de ello se solicitó la presencia del Observatorio en una reunión con todos los Municipios del Departamento Calamuchita, para analizar las probables consecuencias ambientales de la minería en el valle.
- ▶ Posicionamiento público sobre la negligencia que ocasionara la devastación de miles de hectáreas de Bosques Serranos por los incendios forestales ocurridos en Agosto y Septiembre de 2011 en la provincia de Córdoba y sobre un caso de desmonte y destrucción del patrimonio cultural (hallazgos arqueológicos), por la ampliación de un tramo de la ruta Provincial C45 en Sierras Chicas de Córdoba.
- ▶ Revisión del proyecto de Resolución de creación del Observatorio, en conjunto con docentes y organizaciones sociales afines.
- ▶ Preparación de programas y proyectos, tales como: el Programa de “Separación y tratamiento de residuos en el campus” con la Secretaría de Coordinación Técnica, los Secretarios Técnicos de las Facultades y el área de comunicación dedicada a diseño gráfico, y el Proyecto campo “Las Guindas”.
- ▶ Participación en la Reunión de COPRECER (Consejo de Preservación de las Costas del Río Cuarto).
- ▶ Vinculación con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- ▶ Articulación con Intendentes de la Comunidad Regional de Río Cuarto.
- ▶ Durante el año 2012 puede señalarse una profundización en las temáticas mencionadas anteriormente a través de charlas informativas, actividades de asesoramiento legal, redacción coparticipativa de proyectos de normas y reglamentaciones de protección

ambiental, conformación de equipos interdisciplinarios con miras a intervención y asistencia jurídica a comunidades y grupos afectados, realización de actividades de concientización en escuelas, cursos de reforestación de especies nativas, seguimiento de causas, entre otras.

DATOS DE CONTACTO

Responsable: Nelso Doffo. Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales. UNRC. Pabellón B. Ala sur de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

e: ndoffo@rec.unrc.edu.ar

e: secplan@rec.unrc.edu.ar

t: 54 - 0358- 4676393.